

*INTERROGATORIOS Y DECLARACIONES de tres indios  
de nación Tehua, hechos de orden de Don Antonio de  
Otermín.\**

DECLARACIÓN:

EN este paraje del río del Norte y campo que da vista á los tres pueblos de la Alameda, Puaray y Zandía, en los dichos diez y ocho días del mes de Diciembre de mil seiscientos y ochenta y uno, para las diligencias é información que se debe hacer en esta nueva reducción y pacificación, y que conste de todos los motivos, razones, circunstancias, designios y demás adminículos que los traidores apóstatas, rebeldes á la Real Corona de S. M. tuvieron y han tenido de presente para la conjuración, coligación y alzamiento que hicieron, apostatando de la Santa Fe, perdiendo la Real obediencia, quemando imágenes y templos, matando atrozmente á sacerdotes, soldados, mujeres y niños, apoderándose de todas las cosas del culto divino, haciendas y cuanto en el reyno pudieron, volviéndose á la ciega idolatría y supersticiones de su antigüedad: Su Señoría hizo parecer ante sí á un indio de nación Tehuas, que dixo llamarse Juan, y que es natural del pueblo de Tezuque, de estado casado; y nombrando el Sr. Gobernador y Capitán General por sus testigos acompañados al Maestre de campo Pedro de Leyva, al Sargento Mayor Nicolás Rodríguez, al Sargento Mayor Sebastián de Herrera, capitán del presidio, al Sargento Mayor Luis Granillo, actual regidor, al alférez Juan de Luna y Padilla, y á Juan García de Noriega, soldado de posta, hallándose presentes, asistiendo Su Señoría, el M. R. P. Fr. Francisco de Ayeta, Predicador, Comisario del Santo Oficio, Procurador general de entrambos fueros, Visitador de esta

\* Archivo General. — «Historia,» tomo 26. «Documentos de Otermín,» &c., fojas 124 á 140.

Santa Custodia, como su secretario el M. R. P. Fr. Nicolás López, quienes para que fuesen capaces de juramento los dichos apóstatas los absolviéron, y Su Señoría en fe de ello les recibió juramento en debida forma de derecho, por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz al dicho indio Juan, y so cargo de él prometió decir verdad en cuanto supiere y le fuere preguntado; y habiéndolo sido por el contenimiento de la causa y por qué razones y causas se alzaron todos los indios del reyno en general, volviéndose á la idolatría, dejando la fe de Dios, perdiendo la obediencia á S. M., quemando imágenes y templos, y los más delitos que cometieron, dijo:

«Que lo que sabe acerca de la pregunta es, que de voluntad no vinieron todos en dicho alzamiento: que el principal motor de él es el indio natural del pueblo de San Juan, llamado el Pópe; y que de temor de este dicho indio acudieron todos á la conjuración que hicieron; y esto responde.»

Preguntado que por qué causa le tuvieron tanto temor y obediencia al dicho indio Pópe, si por principal del pueblo, ó por buen cristiano, ó por hechicero, dijo:

«Que la común voz que corría y corre entre todos los naturales, es que el dicho indio Pópe habla con el demonio, y que por eso le tenían todos terror, obedeciendo todos sus mandatos, aunque fuera contra de lo mandado que mandaban los Sres. Gobernadores, el Prelado y Religiosos, y los españoles, dando á entender que la palabra que él hablaba era mayor que la de todos; y que declara con tanta verdad, que era público y notorio que el dicho indio Pópe, hablando con el demonio, mató dentro de su propia casa á un yerno suyo llamado Nicolás Bua, Gobernador del pueblo de San Juan; y habiéndole preguntado por qué causa lo mató, dijo: que porque no avisase á los españoles del alzamiento que intentaba hacer, y que acabado el alzamiento, el dicho indio Pópe después que salió destrozado el dicho Sr. Gobernador y Capitán General, vino el dicho indio Pópe en compañía de otro natural del pueblo de los Taos, llamado Saca, por todos los pueblos del reyno, muy gozoso diciendo y dando á entender á la gente que él había hecho dicho alzamiento, y por querer él y por su gusto se ha-

bía ejecutado lo que había sucedido, matando los Religiosos y gente que murió, y echando á los que habían quedado vivos; y que cuando él supo del dicho alzamiento, fué tres dias antes de su ejecución.»

Preguntado que cómo convocó el dicho indio Pópe á toda la gente del reyno para que le obedecieran en la traición, dijo:

«Que cogió un mecate de palmilla y amarrando en él unos nudos, que significaban los días que faltaban para la ejecución de la traición, lo despachó por todos los pueblos hasta el de la Isleta, sin que quedase en todo el reyno más que el de la nación de los Piros, y que la orden que dió el dicho Pópe cuando despachó el dicho mecate, fué debajo de todo secreto, mandando lo llevasen de pueblo en pueblo los capitanes de la guerra: que esta circunstancia supo después que se despobló el reyno; y esto responde.»

Preguntado que diga y declare qué cosas pasaron así que se vieron sin Religiosos ni españoles, dijo:

«Que lo que sabe es de la pregunta: que así que salieron el Sr. Gobernador y Capitán General, los Religiosos y españoles que habían quedado, vido este declarante que el dicho indio Pópe bajó en persona con todos los capitanes de guerra y otros muchos indios, pregonando por los pueblos que el demonio era muy fuerte y mucho mejor que Dios, y que quemasen las imágenes y templos, rosarios y cruces, y toda la gente se quitase los nombres del santo bautismo y se llamasen como ellos quisiesen, y las mujeres que tenían de santo matrimonio las dejasen y cogiesen las que ellos quisiesen, y que no se mentase por ninguna manera el nombre de Dios, el de la Virgen Santísima ni los santos, poniéndoles grandes penas, señaladamente la de azotes; diciendo que mejor era lo que el diablo mandaba, que lo que les enseñaban de la ley de Dios; mandando asimismo que no se hablase la lengua castellana en ningún pueblo, y quemasen las semillas que sembrasen los españoles, mandando sólo se sembrase maíz y frijol, que eran semillas de sus antiguos; y que en todo obedecieron todas las naciones, menos en el mandato de las semillas de españoles, que algunos las sembraron, por tener en el corazón á los españoles; y esto responde.»

Preguntado que si acaso pensaban que los españoles no habían de volver á este reyno en ningún tiempo, y que si siempre habían de vivir como sus antiguos, y qué trazas y disposiciones hacían, y lo más que supiere en esta pregunta, dijo:

«Que en eso estaban varios; porque unos decían: que si acaso venían españoles, habían de pelear hasta morir; y otros decían que al cabo habían de venir y ganar el reyno, porque eran hijos de la tierra y se habían criado con los naturales; y esto responde.»

Preguntado que diga y declare qué indios son los que han de morir peleando, dijo:

«Que los indios principales en los pueblos, y los agresores en delitos; y esto responde.»

Preguntado cómo tuvieron noticia de nuestra venida y quién les avisó, dijo:

«Que el día que se cercó el pueblo de la Isleta andaban de esta banda del río del Norte dos indios naturales del pueblo de Puaray, los cuales así que vieron á los españoles, vinieron avisando á su pueblo y á otros; y de pueblo en pueblo corrió la voz, diciendo que los españoles habían muerto á los naturales del pueblo de la Isleta y preso á todos los forasteros de otros pueblos que habían ido á buscar maíz, con cuya ocasión desampararon los pueblos la gente de la Alameda, Puaray, Zandía, yéndose á la Sierra; y los de San Felipe, Santo Domingo y Cochiti á la sierra de la Cieneguilla, y los de Santa Nocia \* y Xemes á una mesa alta que está junto al pueblo de los Xemes, y que todos los varones de estos pueblos y muchos de otros, menos los de la provincia de Meoqui, se juntaron en la sierra de Cieneguilla; y esto responde.»

Preguntado si llegó á su noticia que se había congregado, que en el dicho pueblo de la Isleta no se había muerto á nadie, ni hecho mal á persona ninguna, dijo:

«Que así lo supieron antes que llegaran los españoles al dicho punto de la Cieneguilla, donde estaban juntos los varones; que de estos pueblos les llegó el aviso, y que con esa causa

\* Santa Ana, cia.

estuvieron discurrendo unos con otros, diciendo: ¿qué querrán estos españoles, ó á qué vendrán? pues si vienen pasando sin hacer mal, quizá vienen de paz; y otros dijeron: quizá vienen engañándonos para cogernos bajo de paz; y que éstos son los que quieren guerra, habiendo entre ellos veintidos indios que hacen cabeza, capitanes de la guerra de la nación Tehuas, que es de donde es este declarante, y de la nación Qüeres un coyote llamado Alonso Catití, que es á quien obedecen mucho desde el alzamiento: que de Pecuries sabe que es cabeza un cuñado de D. Luis, llamado Tupatu en su lengua, Gobernador actual en dicho pueblo; que de las demás naciones no sabe quién es cabeza; y esto responde.»

Preguntado qué causa le movió á venirse entre los españoles, dijo:

«Que en virtud de que cuando llegaron los españoles se comunicaron con los indios en algunas demostraciones de guerra á sentar la paz, bajó entre los demás, y hallando al Sargento Mayor Luis de Quintana, á quien él había servido, y á Juan Ruiz de Cáceres que sirve de intérprete, comunicó con ellos familiarmente, y preguntádole los contenidos, qué sentía de las acciones de los indios y si eran verdaderas sus paces, les dijo: no sé qué os diga; si hubiere alguna traición, yo os avisaré: y en virtud de lo que habían comunicado, le pidió un caballo prestado á dicho D. Luis de Quintana, diciéndole: préstame un caballo para este pinole, y se lo dió; y estando entre los demás indios vido que enviaban espías á reconocer el Real de los españoles para arrojárseles á quitar la caballada si hubiera algún descuido; y que este declarante, en virtud de lo que había pactado con el dicho Luis de Quintana y Juan Ruiz de Cáceres, se convidó á venir con dichos espías, y huyéndose de ellos vino al Real de los españoles y le avisó al Luis de Quintana, diciendo: poneos á caballo, puesto que ahí viene la gente y os quieren cercar: con que todos los españoles se pusieron en armas, estando toda la noche en centinela; y declaró también que el intento del dicho coyote Alonso Catití fué mandar á todas las indias mocetonas, como lo mandó, que se lavasen y pusiesen sus mantas y provocasen á los españoles

á que durmiesen con ellas; que entonces acudirían los Pecuries Tehuas á quitar la caballada, y los Qüeres y demás naciones matarían á los españoles; y que en efecto, avisó á los dichos indios Pecuries y á las demás naciones que estaban en la caja del río; y esto responde.»

Preguntado que cómo dejaron de asentar paces con los españoles habiendo llegado D. Luis Tupatu, Gobernador de los Pecuries, indio respetado en todas las naciones, dijo:

«Que lo que sabe acerca de esto es, que así que llegó el dicho D. Luis preguntó á toda la gente ¿que qué había de nuevo? y le respondieron: ya hemos asentado paces con los españoles, y hemos bajado á hablar con ellos; y él respondió: habeis hecho muy bien; y esto responde.»

Preguntado y repreguntado como á quien ha andado con ellos dichos alzados, si sabe, vido, ó ha llegado á su noticia otra alguna cosa, y por qué causa no afijaron las paces, dijo:

«Que todo cuanto sabe, vido y oyó ha declarado, y no sabe otra cosa, so cargo del juramento que fecho tiene.» En que se afirmó y ratificó, siéndole leído este su dicho; no supo su edad ni firmar: será, al parecer, de veintiocho años, poco más ó menos. Firmolo el Sr. Gobernador y Capitán General con los testigos y los intérpretes, que á todo fueron presentes, ante mí el secretario.

*Don Antonio de Otermín, (sig.); Juan Lucero de Godoy, (sig.); Juan Ruiz de Cáceres, (sig.); Pedro de Leyva, (sig.); Nicolás Rodríguez, (sig.); Luis Granillo, (sig.); Sebastián de Herrera, (sig.); Juan de Luna y Padilla, (sig.).--Ante mí: Francisco Xavier, Secretario de Gobierno y Guerra.*

EN este dicho paraje y plaza de armas de este ejército, en diez y nueve días del mes de Diciembre de mil seiscientos ochenta y un años, para las dichas diligencias de esta causa, Su Señoría hizo parecer ante sí á un indio preso llamado

José, ladino en la lengua castellana, criado del Sargento Mayor Sebastián de Herrera, que se huyó de su poder y se fué entre los apóstatas, á quien, presentes los intérpretes y testigos acompañados, recibió Su Señoría juramento del dicho indio en forma de derecho, por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, debajo de cuyo cargo y por estar absuelto, prometió decir verdad en lo que supiere y se le preguntare; y habiéndole dado á entender la gravedad del juramento, y por qué causa se huyó de poder de su amo el dicho Sargento Sebastián de Herrera, y venidose á vivir con los indios traidores apóstatas del Nuevo México, donde ha estado hasta que en la ocasión presente se vino entre nosotros, dijo:

« Que la causa de haberse venido fué, porque padecía hambre en la plaza de la toma, él y otro compañero suyo llamado Domingo, el cual le inquietó á este declarante, diciéndole que se viniesen al Nuevo México, ínterin que pasaban algún tiempo y para enterarse de las cosas de los indios, y de cualquiera traición dar aviso á los españoles; y que no se vinieron con intención de quedarse para siempre con los apóstatas traidores alzados; y que después que llegaron mataron al dicho Domingo, su compañero, por haberlo visto los indios Pecos pelear en la villa en compañía de los españoles; y que por esta causa de haberle faltado el compañero se quedó, hasta ahora que vido á los españoles se vino á ellos diciendo: que no se descuidaran de la caballada, porque había oído decir á los traidores que aunque asentasen las paces con ellos los españoles, habían de venir de noche á darles y quitarles la caballada; y esto responde á esta pregunta. »

Preguntado ¿qué causas ó motivos tuvieron los indios alzados para faltar á la ley de Dios, á la obediencia de S. M. y cometer tanto género de delitos, y quiénes fueron motores del alzamiento?

« Fueron dos indios de San Juan, llamándose el uno el Pópe y el otro el Taqu, y otro de Taos llamado el Zaca, y otro de San Ildefonso llamado Francisco: que éstos, sabe, fueron los principales, y que las causas que daban eran los malos tratamientos y agravios que recibían del presente Secretario Fran-

cisco Xavier y el Maestre de campo Alonso García, y de los Sargentos Mayores D. Luis de Quintana y Diego López, porque los aporreaban y les quitaban lo que tenían, y les hacían trabajar y no les pagaban; y esto responde. »

Preguntado ¿que por qué causa se ha sabido, ó ha llegado á su noticia en el tiempo que ha estado por acá, quemaron los apóstatas las imágenes, iglesias y casas de culto divino, haciendo escarnio y trofeo de ellas, matando sacerdotes y las más que hicieron? dijo:

« Que sabe y oyó decir en general, que estando sitiada la villa por ellos, quemaron la iglesia, y en altas voces dijeron los apóstatas: ya murió el Dios de los españoles, que era el Padre, y Santa María, que era su Madre, y los santos, que eran pedazos de leños podridos; y que sólo vivía su Dios de ellos; y así, mandaron quemar todos los templos, imágenes, cruces y rosarios; y acabada esta función se fueron todos á bañar á los ríos, diciendo que con eso se les quitaba el agua del bautismo, y pusieron por sus iglesias, á los cuatro vientos y en medio de la plaza, unos cercadillos de piedra amontonada, donde iban á ofrecer harina, plumas y la semilla del megue, del maíz, tabaco y otras supersticiones, dando á entender á los niños que aquello habían de hacer todos en adelante; y que mandaron los capitanes y cabezas, que no se nombrase en ningún partido el nombre de Jesús ni de María, y que se quitasen los nombres del santo bautismo, apartándose de las mujeres que Dios les había dado en matrimonio y que cogieran las que ellos quisiesen; y que vido que luego que salieron los españoles que habían quedado mandaron levantar todas las estufas, que son sus casas de idolatría, y bailaron en todo el reyno el baile de Cachina, haciendo para él muchas máscaras con la figura del demonio; y esto responde á la pregunta. »

Preguntado que ¿qué disposiciones ó cosas comunicaban los dichos apóstatas, en razón de si volverían ó nó los españoles, y que cómo se hallaban con la vida en que vivían? dijo:

« Que es verdad que había entre ellos opiniones: los más, en que habían de pelear hasta morir con los dichos españoles, no admitiéndolos; y otros, que no se hallaban tan culpados, decían:

nosotros no tenemos culpa, y los hemos de aguardar en nuestros pueblos; y que cuando venían los enemigos apaches renegaban contra los cabezas del alzamiento, diciendo: que cuando vivían entre los españoles vivían con seguridad y quietud, y después con mucho desasosiego; y esto responde en la pregunta. »

Preguntado ¿cómo si estaban unos en pelear y otros en retirarse ó darse, se han refugiado todos á la Sierra, dejando los pueblos desiertos y despoblados, y sin que ninguno haya venido á nuestro Real? dijo:

« Que el haberse huído todos, ha sido por orden de los indios cabezas, á quienes tienen muchísimo temor; y esto responde á la pregunta. »

Preguntado que ¿cómo habiendo estado en varios pareceres los dichos alzados, unos que se darían y otros nó, habiendo llegado los españoles á la sierra de la Cieneguilla de Cochití, donde estaban juntos los cabezas del motín y gente de todas naciones, no trataban de reducirse y volver á la Santa Fe y obediencia del Rey, y aunque tuvieron algunas muestras, no se determinaron á nada? dijo:

« Que aunque es verdad que así que llegaron los españoles algunos dijeron que más valía darse de paz que tener guerra, no quiso venir en parecer la gente moza, y en particular un indio ó coyote ladino llamado Francisco, y en general llamado el Ollita: dijo que ninguno se diese de paz, y que aunque con los españoles les venían unos hermanos suyos, si peleaban á favor de los españoles él los mataría, y si se hacían á la banda de los indios no les haría mal, con que los descompuso á todos; y habiendo llegado á esta sazón D. Luis Tupatu, Gobernador del pueblo de los Pecuries, estando en estas consultas, vino aviso á dónde estaba la junta del otro indio llamado Catití, cabeza de motín, tenido por coyote, en que envió aviso á la gente que ya tenía tratado de engañar á los españoles con paz fingida, disponiendo enviar al pueblo de Cochití todas las indias más bonitas, afeitadas y limpias, para que con pretexto de que bajaban á hacer de comer á los españoles los provocasen á caer en torpeza, y á la noche que estuviesen con ellas ba-

jar el dicho coyote Catití, y con la gente de toda la nación Qüeres y Xemes tratando plática solo el dicho Catití con los españoles, á un grito que él diese se avalanzasen todos á matar á los dichos españoles, y que dió orden que todos los demás que estaban en la otra junta donde asistían los dichos D. Luis y el Ollita se arrojasen á un tiempo á la caballada, para concluir con uno y otro; y hallándose este declarante presente á todo, teniendo compasión de la traición que tenían dispuesta, se determinó de venir á avisar á los españoles, como lo hizo, con que se pusieron en armas, y los dichos indios se volvieron á subir á las cumbres de la Sierra y los españoles se retiraron; y esto responde á la pregunta. »

Y habiéndole hecho otras preguntas y repreguntas á el caso tocantes, dijo:

« Que ya tiene dicho todo cuanto sabe; que lo que sí tiene que decir es, que se viva con cuidado, porque han tratado los traidores de juntarse todos é ir en seguimiento de los españoles hasta el pueblo de la Isleta, arrojándoseles de noche y quitándoles la caballada, que en quedando á pie, no valían nada y los matarían; que lo que tiene dicho en su declaración es la verdad y lo que sabe, so cargo de su juramento. » En que se afirmó y ratificó siéndole leído este su dicho y declaración; no firmó por no saber, ni su edad: será, al parecer, de veinte años, poco más ó menos. Firmolo Su Señoría con los intérpretes y testigos acompañados, ante mí el presente secretario.

*Don Antonio de Otermín, (sig.); Juan Lucero de Godoy, (sig.); Juan Ruiz de Cáceres, (sig.); Pedro de Leyva, (sig.); Nicolás Rodríguez, (sig.); Juan de Luna y Padilla, (sig.); Juan de Noriega, (sig.); Luis Granillo, (sig.); Sebastián de Herrera, (sig.).—Ante mí: Francisco Xavier, Escribano de Gobierno y Guerra.*

EN dicho paraje y plaza de armas de este ejército, en los diez y ocho días del mes de Diciembre de mil seiscientos ochenta y un años, para la prosecución de esta causa, y estar preso un indio de nación Piro, Su Señoría nombró por intér-